

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

2023/4910 Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023.

Edicto

Que aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en sesión ordinaria de fecha 31 de julio de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral para el ejercicio económico 2023, así como el Presupuesto del Patronato Municipal "San Marcos-2023", con arreglo a lo previsto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y habiendo estado expuesto al público en el BOP de Jaén nº 71, de 13/04/2022, por plazo de quince días, el expediente y la documentación preceptiva, a los efectos de reclamaciones y alegaciones, las cuales no se han producido, ha de considerarse, al amparo del art. 17.3 del RDL 2/2004, el acuerdo de aprobación inicial devenido a definitivo, por lo que se expone el resumen del Presupuesto Municipal por capítulos, así como la Plantilla de Personal afecta al mismo.

Resumen por Capítulos Presupuesto 2023

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Patronato San Marcos	Eliminaciones	Consolidado
A. Operaciones Corrientes					
1	Impuestos directos	1.574.795,57 €	€	€	1.536.799,24 €
2	Impuestos indirectos	48.501,00 €	€	€	48.501,00 €
3	Tasas y otros ingresos	570.229,00 €	€	€	500.479,00 €
4	Transferencias corrientes	2.590.291,22 €	80.000,00 €	80.000,00 €	2.510.291,22 €
5	Ingresos patrimoniales	44.350,00 €	€	€	44.350,00 €
B. Operaciones de Capital					
6	Enajenación de inversiones reales	4,00 €	€	€	4,00 €
7	Transferencias de capital	1.379.520,50 €	€	€	554.844,55 €
8	Activos financieros	€	€	€	€
9	Pasivos financieros	€	€	€	€
Total Ingresos		6.207.691,29 €	80.000,00 €	80.000,00 €	6.127.619,29 €

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Patronato San Marcos	Eliminaciones	Consolidado
A. Operaciones Corrientes					
1	Gastos de personal	1.912.033,24 €	€	€	1.912.033,24 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.055.056,93 €	80.000,00 €	€	1.975.056,93 €
3	Gastos financieros	24.891,42 €	€	€	24.891,42 €
4	Transferencias corrientes	221.450,00 €	€	80.000,00 €	141.450,00 €
5	Fondo de contingencia	€	€	€	€
B. Operaciones de Capital					
6	Inversiones reales	1.467.218,14 €	€	€	1.467.218,14 €
7	Transferencias de capital	118.563,25€	€	€	118.563,25€
8	Activos financieros	€	€	€	€
9	Pasivos financieros	389.357,98 €	€	€	389.357,98 €
	Total Gastos	6.207.691,29 €	80.000,00 €	80.000,00 €	6.127.619,29 €

Plantilla de Personal 2023. Ayuntamiento de Beas de Segura

Funcionarios de Carrera					
Nº Plazas	Grupo	Subescala	Clase	Categoría	Observaciones
Escala de Habilitación Nacional					
1 Secretario	A1	Secretaría	Segunda	Entrada	Vacante (nombram. acumulado)
1 Interventor	A1	Intervención	Segunda		Vacante
1 Tesorería	A1	Tesorería	Segunda		Vacante
Escala de Administración General					
1 Técnicos Admón. General	A1	Técnica			Vacante
4 Técnicos Medio	A2	Técnica			Vacante
1 de Gestión	A2	De Gestión			Vacante
1 Administrativo	C1	Administrativa			Cubierta
4 Auxiliares	C2	Auxiliar			3 cubiertas y 1 vacante
2 Subalternos	E	Operario			Vacantes
Escala de Administración Especial					
1 Jefe Policía Local	C1	Servicios Especiales	Policía Local	Oficial	Cubierta
5 Policías	C1	Servicios Especiales	Policía Local	Policía Local	5 plazas cubiertas

Personal Laboral			
Nº Plazas	Grupo Asimilado	Categoría	Observaciones
1	A2	Arquitecto Técnico	Vacante
1	E	Responsable de Obras	Cubierta
1	A2	Director/a Guardería	Cubierta
3	C2	Educador/a Guardería	Cubierta
1	C2	Cocinero/a Guardería	Cubierta
1	A2	Bibliotecario/a	Vacante
1	C2	Auxiliar Biblioteca	Cubierta
3	C2	Auxiliar Admón.	Cubiertas
1	E	Ordenanza	Cubierta
1	E	Auxiliar Residencia	Cubierta
1	E	Conductor	Cubierta
1	E	Operario Limpieza Externa	Cubierta
2	E	Barrendero/a	Vacantes
1	E	Jardinero	Cubierta
1	E	Operario Mercado Abastos	Cubierta
4	E	Operario Servicios Múltiples	Cubiertas
4	E	Operarios Limpieza Interna	Cubiertas
1	C1	Técnico/a Guadalinfo	Cubierta
1	A2	Técnico/a Turismo	Cubierta

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 103.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica la masa salarial del personal laboral la Corporación Local aprobada para el ejercicio 2023, que asciende a 684.165,24 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del resumen por capítulos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Beas de Segura, 22 de septiembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSE ALBERTO RODRIGUEZ CANO.